

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

*Junio 2015 – Mayo 2016*

Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)



“El Buen Vivir es una manera de ver la vida. Nos dice que es posible una vida en sociedad presidida por la igualdad, la fraternidad y la libertad; las cuales posibilitan la relación de los seres humanos en armonía con la naturaleza”

*Prof. Salvador Sánchez Cerén Presidente de la República de El Salvador*





***Faro del Parque Acuático Apulo***

Índice.....	4
Presentación.....	5
Resumen Ejecutivo.....	6
Marco Legal.....	8
Marco Estratégico.....	9
Gobernabilidad.....	10
Transparencia en la gestión 2015-2016.....	11
Istu brindó "informe de transparencia" del período junio 2014 – mayo 2015.....	13
Ciudadanía calificó con 9.12% Rendiciones de cuentas.....	14
Istu obtiene nota 10 en el "ranking de publicación oficiosa".....	15
Evaluaciones y diagnósticos a los archivos institucionales.....	16
Adquisiciones y contrataciones.....	17
Tribunal de ética gubernamental juramentó a servidores públicos del ISTU.....	19
Microempresarios y personal del ISTU participan en el programa "casa abierta".....	20
Gestión financiera y administrativa 2015-2016.....	21
Balance de temporadas de vacaciones 2015-2016.....	23
Informes de Auditoría Interna.....	26
Unidad de Centros Recreativos.....	27
Realización de eventos culturales musicales en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento.....	32
Alianzas estratégicas y gestión de apoyo con empresas privadas e instituciones públicas.....	38
Acciones de Comunicación.....	41
Fomento al "Turismo Social".....	45



**Parque Acuático Los Chorros**

# PRESENTACIÓN

El presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al segundo período de Gestión Gubernamental Junio 2015 – Mayo 2016, refleja el proceso de consolidación de metas trazadas por el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), el cual ha continuado trabajando bajo una línea estratégica de trabajo en equipo, con el apoyo interinstitucional y el de la empresa privada, generando una participación integral, lo que ha permitido logros significativos de la institución, especialmente en los temas de manejo de inversión y ejecución de proyectos.

El ISTU avanza en el desarrollo de su Plan de Trabajo, asumiendo desde el actual Gobierno del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, el compromiso de reconvertir los Parques Recreativos para transformarlos en espacios del “Buen Vivir” en donde la ciudadanía disfruta de los recursos naturales, históricos, culturales, musicales y deportivos, a un costo accesible para todas las familias salvadoreñas como parte del “Turismo Social” que la institución desarrolla.

Es importante destacar además el trabajo planificado y coordinado que la Junta Directiva del ISTU realiza continuamente con el Ministerio de Turismo, fortaleciendo la creación y consolidación de mejoras en los Parques, a fin de optimizar sus servicios. Así mismo, dicha Cartera de Estado, ha continuado brindando un refuerzo en el área de publicidad, lo que ha permitido mayor posicionamiento de la red de los 14 Parques Recreativos y a definirlos como una opción preferencial para realizar “Turismo Interno”.

Dicho informe de probidad tiene como objetivo primordial mostrar a la ciudadanía, las principales acciones de transparencia que se han aplicado en la institución, por lo que se ha recopilado una serie de actividades que muestran la adecuada administración de los recursos naturales, patrimoniales, materiales, financieros y humanos de acuerdo a las metas establecidas a corto y mediano plazos de manera que se logre una eficiente ejecución.

Para ello, se muestran en el siguiente documento los avances obtenidos en este período de gestión, destacando como principales logros: el fomento de la Proyección Social como motor del quehacer del Instituto, el mejoramiento de los sitios de entretenimiento para la población salvadoreña; la ejecución de obras de remodelación de Parques; activación de la oferta turística integral en los Centros Recreativos y las alianzas estratégicas entre diferentes entidades; además de la actualización de equipo informático, entre otros aspectos.



Finalmente felicito a la Junta Directiva liderada por su Director Presidente Ing. Álvaro Cornejo, el de su Directora Ejecutiva, Licda. Dolores Henríquez de Funes, el personal administrativo y operativo del ISTU; así como el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares STITHS, por trabajar en total armonía en beneficio de la población salvadoreña, tal como lo encomienda el Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén en su Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019: El Salvador Productivo, educado y seguro.

**Lic. José Napoleón Duarte Durán**  
Ministro de Turismo



## RESUMEN EJECUTIVO

En el segundo año de gestión del Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén correspondiente al período Junio 2015 – Mayo 2016 el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), presenta un Resumen Ejecutivo de sus principales logros y avances en materia de desarrollo del “Turismo Social” en el país, bajo un modelo de crecimiento inclusivo y equitativo, destacándose nuevamente como una entidad líder en el servicio de la sana “Recreación Familiar y el Excursionismo, con Parques Recreativos mejorados, atractivos y accesibles para toda la familia, alcanzando así una afluencia anual de visitantes de 4,158,335 personas, en donde sólo el 37% de los excursionistas canceló su entrada representando 1,537,282 visitantes.

Esta cifra responde a la Política del “Buen Vivir” que fomenta el Gobierno Central a través de los 14 Parques Recreativos que administra el ISTU, como compromiso del Presidente Sánchez Cerén de continuar con la noble y responsable labor social de mantener activo el “Turismo Social del Estado” exonerando de pago a 2,621,053 visitantes, lo que representó el 63% de la población que no canceló su entrada, beneficiando a niños menores de 6 años, adultos mayores de 60 y a personas con capacidades especiales; además de estudiantes de diferentes Complejos Educativos, Iglesias, Fundaciones, Comunidades e Instituciones de Gobierno, ahorrándole a la ciudadanía salvadoreña US\$3,295,785.50 dólares en “Recreación Familiar”.

El “Turismo Social del Estado” es una de las disposiciones más importantes dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro 2014-2019”, dicho documento reafirma el compromiso de generar sanos espacios de convivencia ciudadana, para la construcción de un turismo responsable y sostenible; ya que este posee hábitos de vida saludables donde niños y jóvenes utilizan su tiempo libre en actividades productivas e integrales, incentivando a las nuevas generaciones a revalorizar el patrimonio natural y cultural de los Parques emblemáticos del ISTU.

Otras acciones sustanciales efectuadas en este segundo año de trabajo, han sido las decisiones idóneas de la Junta Directiva del ISTU y la Dirección Ejecutiva, quienes lograron importantes avances de desarrollo en las infraestructuras de los Parques Recreativos, con un costo de inversión de US\$498,187.08 dólares para la construcción de nuevos proyectos que consistieron en el mejoramiento e implementación de grama artificial en la Cancha de Fútbol del Parque Balboa, además de carpetas técnicas para los diseños de construcción en los Parques Cerro Verde y Puerta del Diablo.

La ejecución presupuestaria en gastos corrientes y de capital se hizo bajo un análisis de prioridades de inversión y mantenimiento del período de Junio a Diciembre de 2015

y de Enero a Mayo de 2016, enfocándose al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución de US\$5,059,996.56 dólares del presupuesto global, lo que equivale a un 95%; esto refleja una eficacia en el logro de los resultados obtenidos, permitiendo que en la última auditoría del año Fiscal 2015 realizada por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, no se tuviera ninguna observación de irregularidades, ni deficiencias en la administración de los Recursos.

Para este segundo año de gestión el ISTU ha ejecutado diversas Campañas Ambientales, enfocadas principalmente en las áreas afectadas por los incendios forestales en el Parque Walter Thilo Deininger, como una iniciativa para contrarrestar los efectos del cambio climático que vive el país, garantizando de esta forma una mejor restauración y conservación de los ecosistemas degradados. Uno de los apoyos más significativos es el de la empresa privada que ha cooperado con recurso humano, financiero y donación de árboles, entre ellos se destacan: Banco Davivienda, Iglesia Adventista, Hanes Brands El Salvador (HBES), Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS) y Fundación Azteca.

Con mucho esfuerzo y trabajo el ISTU ha podido cimentar en las familias salvadoreñas los “Festivales Frutales”, los cuales reúnen de forma exitosa a productores, procesadores y comerciantes de la zona; así como a instituciones que brindan servicios técnicos especializados en el área de Fruticultura, ayudando de esta forma al soporte de la economía familiar, ya que estos eventos son generadores de nuevas fuentes de empleos temporales, teniéndose como lineamiento la incorporación de hombres y mujeres de las comunidades aledañas a la zona, en donde geográficamente se ubican los Parques Recreativos.

En total se han desarrollado con éxito cuatro “Festivales Frutales y Culturales”: en el Parque Natural Cerro Verde el Festival del



Jocote Corona 2015 y el Festival del Café 2016; en el Parque Balboa el Festival de la Pupusa 2015 y en el Parque Acuático Ichannmichen el Festival del Mango 2016, obteniendo un total de afluencia de 52,394 personas, habiéndose promovido la diversificación de la gastronomía y el emprendedurismo.

Durante las tres temporadas de vacaciones los 14 Parques Recreativos del ISTU recibieron a 1,524,661 personas (Vacaciones Agostinas 2015: 306,799 / Navidad y Fin de Año 2015: 448,573 / Semana Santa 2016: 769,289), siendo la temporada de Semana Santa 2016, la que recibió más afluencia de personas, manteniendo cifras históricas de excursionistas, dado que desde el año 2009 al 2016 se registró un crecimiento de 138%. Este logro se atribuye a la gestión de importantes alianzas interinstitucionales con la Empresa Privada, Municipalidades, Instituciones de Gobierno, ahorrándole al ISTU más de \$150,000 dólares en el montaje de eventos.

Otro eje fundamental es el manejo de la promoción con los Medios de Comunicación especializados en el área de Turismo a nivel nacional, quienes son clave para la difusión del mensaje que se le transmite a la ciudadanía. En este sentido, el ISTU obtuvo presencia mediática de todos los eventos ejecutados, mostrando a una institución activa y renovada, que trabaja desde los “Territorios y no desde los Escritorios” como lo mandata el Presidente Sánchez Cerén.

El Ministerio de Turismo también ha proporcionado aportes a la promoción de la oferta recreativa de los Parques, por medio de la continuidad de la “Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional” que favorece al posicionamiento de la red de Parques acuáticos y naturales, recibiendo un refuerzo en el área de promoción; en donde dicho monto es invertido en artículos promocionales que se distribuyen en diversas Ferias Frutales, así como eventos culturales, municipales, y deportivos entre otros.

A continuación se presenta a la población salvadoreña el Informe de Rendición de Cuentas Junio 2015 -Mayo 2016, que muestra un trabajo transparente y en equipo con las Instituciones de la rama de Turismo, plasmando datos estadísticos, gráficos y comparativos numéricos de los resultados obtenidos, los cuales fortalecen la gestión gubernamental como parte de las metas establecidas para el Quinquenio 2014 – 2019.

## CAPÍTULO I MARCO ESTRATÉGICO



### MISIÓN

Promover y estimular la recreación familiar, social y excursionismo, a través de su red de Parques Recreativos, brindando un servicio eficiente y de calidad para la recreación y sano esparcimiento de las familias salvadoreñas.

### VISIÓN

Ser la institución líder en recreación familiar, social y excursionismo, a través de la infraestructura de Parques Recreativos que administra, satisfaciendo las necesidades de sus visitantes.

### OBJETIVOS

- Fomentar el desarrollo de la recreación familiar y excursionismo, brindando en forma integral la recreación y esparcimiento a la familia salvadoreña.
- Crear condiciones óptimas en la infraestructura de los Parques Recreativos bajo nuestra Administración.

### METAS

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 11 Parques Acuáticos y 3 Naturales.
- Mejorar la infraestructura turística recreativa de los Parques Naturales y Acuáticos.

- Establecer mecanismos de información y divulgación sobre los servicios que el Instituto proporciona.
- Generar, gestionar y optimizar los fondos necesarios para su funcionamiento y desarrollo.
- Proteger y conservar el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales con que cuentan nuestros Parques.
- Desarrollar un programa de animación y recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Coordinar adecuadamente la gestión de las Unidades funcionales y operativas, con el fin de lograr concretizar los objetivos y metas Institucionales.

## MARCO LEGAL

### ARTÍCULO 2º

El Instituto tendrá como finalidad la administración de los Centros Recreativos de su propiedad, así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes. Además, tendrá a su cargo la Promoción y Estímulo de la Recreación Familiar, Social y Excursionismo, en lo que se refiere a la atracción de visitantes hacia dichos centros.

### ARTÍCULO 3º

Para satisfacer en forma integral las necesidades recreativas de la población, el Instituto promoverá la participación de las municipalidades, entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.



## BASE LEGAL INSTITUCIONAL

### BASE LEGAL

- El Instituto Salvadoreño de Turismo fue creado por el Directorio Cívico Militar de El Salvador, el cual parte del Decreto de Ley N° 469 de fecha 13 de Diciembre de 1961, publicado en el Diario Oficial N° 235, Tomo 193 del 21 de ese mismo mes y año. Teniendo el Instituto como objetivo la promoción y estímulo del turismo en todos sus aspectos, principalmente en el ámbito social y cultural.

### REFORMA A LA LEY

- El 10 de Diciembre del 2005 fue reformada la ley publicada en el D.O N° 237 Tomo 369 del 20 de Diciembre de 2005.
- La Recreación Familiar y Social de los salvadoreños es

un tema prioritario, por ello, a través de la aprobación de las reformas a la ley del ISTU del 02 de octubre del 2008 y publicado en el Diario Oficial el 30 de octubre del 2008 No. 204 del Tomo 381 se le otorgó al ISTU las funciones y atribuciones propias de un Instituto líder en la Recreación Familiar y Social, basada en el desarrollo humano.

- El día 22 de agosto del año 2012 fue reformada la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo mediante Decreto número 167 publicado en el Diario Oficial número 161, Tomo 396 de fecha 31 de agosto de 2012, en lo que se refiere al procedimiento de selección de Directores del sector privado por medio de apertura y diversidad de propuestas.

## GOBERNABILIDAD

La Junta Directiva es la autoridad máxima del Instituto Salvadoreño de Turismo y está integrada por seis Directores propietarios y sus respectivos suplentes. Para el cumplimiento de sus atribuciones la administración estará estructurada jerárquicamente en el orden siguiente:

A. JUNTA DIRECTIVA B. PRESIDENTE C. DIRECCIÓN EJECUTIVA

### JUNTA DIRECTIVA

Instituto Salvadoreño de Turismo Junio 2015 - Mayo 2016



#### Ingeniero José Álvaro Cornejo Mena

Director Presidente Propietario

Nombrado por la Presidencia de la República

**Licenciado** Mario Edgardo Montes Figueroa  
Director Presidente Suplente  
Nombrado por la Presidencia de la República

**Licenciada** Rita María Cartagena Recinos  
Directora Propietaria  
Nombrada por el Ministerio de Turismo

**Licenciada** Tania Ana Luisa Cedillos de González  
Directora Propietaria  
Nombrado por la Secretaría de Inclusión Social

**Licenciada** Ana Claudia Ardón de Portillo  
Directora Propietaria  
Nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores

**Ingeniera** Blanca Natalia Montes Berdugo  
Directora Propietaria  
Representante de la Empresa Privada

#### Licenciada Dolores Henríquez de Funes

Directora Ejecutiva del ISTU

**Licenciado** Ulises Antonio Gálvez  
Director Propietario  
Representante de la Empresa Privada

**Licenciada** Edna Carolina Cerna Meléndez  
Directora Suplente  
Nombrada por el Ministerio de Turismo

**Licenciada** Klaudia María Barahona Álvarez  
Directora Suplente  
Representante de la Empresa Privada

**Ingeniero** Jorge Rafael Angulo Velásquez  
Director Suplente  
Representante de la Empresa Privada

**Doctor** Jorge Pineda Escobar  
Asesor Legal de Junta Directiva

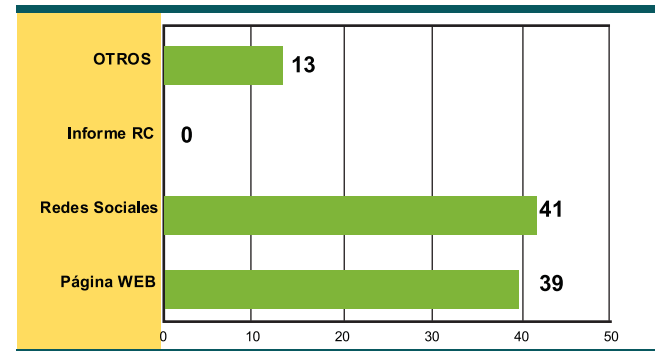
**Arquitecto** Ludovico Samayoa  
Asesor de Dirección Ejecutiva

## TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN 2015-2016

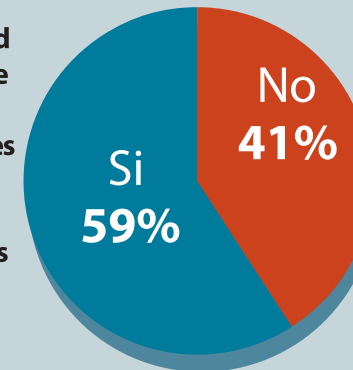
CONSULTA PREVIA A LA RENDICIÓN DE CUENTAS PARA IDENTIFICAR INTERESES DE NUESTROS USUARIOS

La Comisión Institucional para la Rendición de Cuentas realizó un sondeo para tener un panorama claro de cuales son los temas que les interesan a los visitantes de los Parques Recreativos.

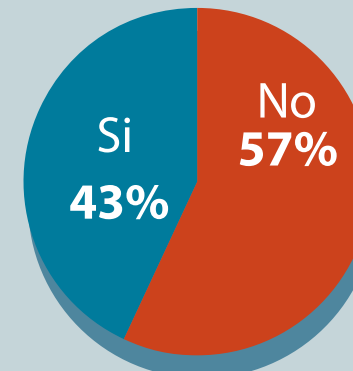
4- ¿Cuál fue la manera en que se enteró de dichos beneficios?



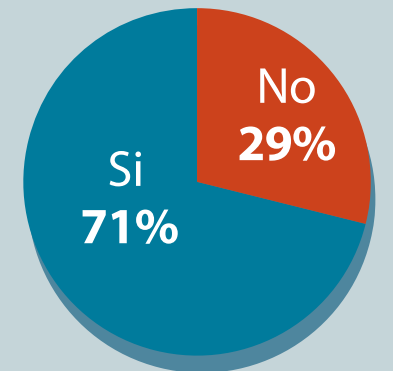
1- ¿Se entera usted con anticipación de los diferentes Eventos y Festivales Frutales que se realizan en los Parque Recreativos que Administra el ISTU?



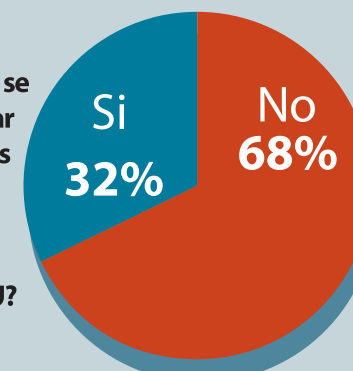
2- ¿Asiste a los eventos que se realizan en la Red de Parques Recreativos que Administra el ISTU?



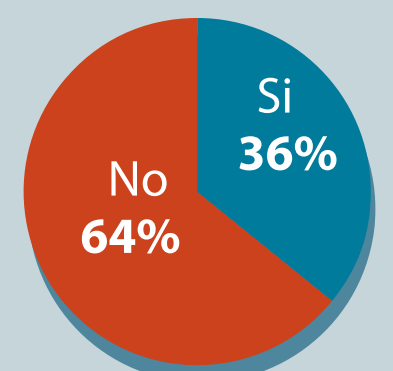
5- ¿Le gustaría que los beneficios de los Eventos realizados fueran detallados en el Informe de Rendición de Cuentas?



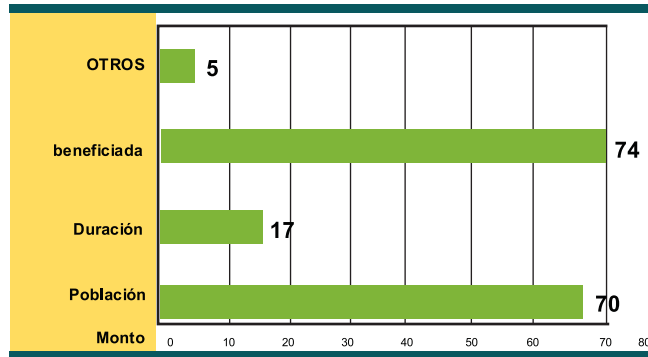
3- ¿Conoce usted los beneficios que se obtienen al realizar Eventos, Festivales Frutales en la Red de Parques Recreativos que Administra el ISTU?



6- ¿Conoce usted alguno de los proyectos realizados por el ISTU en la Red de Parques Recreativos que Administra, durante el año 2015?



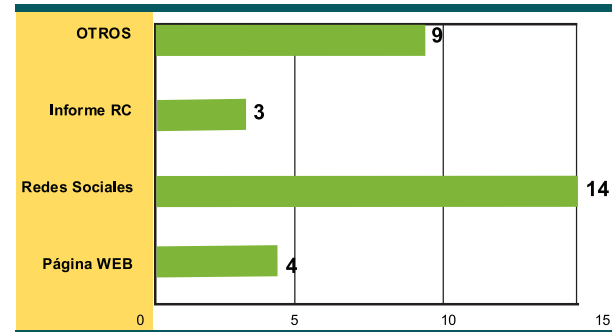
7- ¿Que información le gustaría conocer con mas detalle sobre los proyectos realizados en la Red de Parques Recreativos que administra el ISTU?



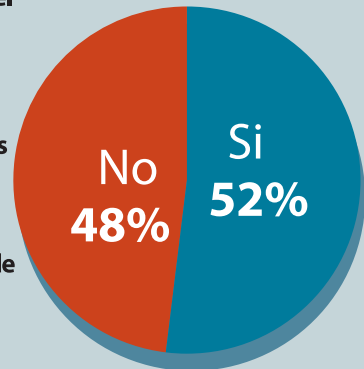
10- ¿A tenido conocimiento de los Informes de Rendición de Cuentas en los que se expone las acciones tomadas por ISTU para lograr sus objetivos y metas?



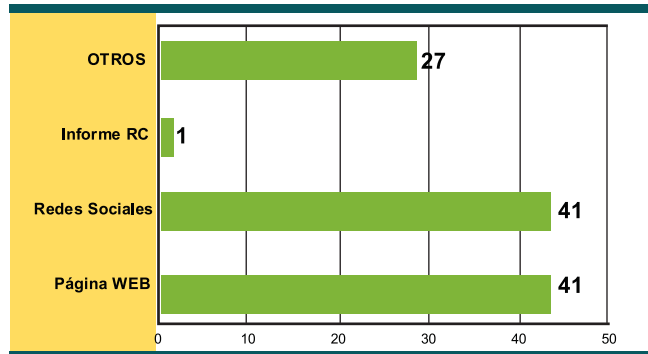
11- ¿Cuál fue la manera en que obtuvo el informe de Rendición de Cuentas ?



8- ¿Sabía usted que el ISTU deja de percibir más de 1 Millón de dólares al año, que equivale a más de la mitad de las personas que ingresan a los Parques Recreativos gracias a su Función Social, que exonera de pago a los niños menores de 6 años y las personas de la tercera edad?



9- ¿Cuál fue la manera en que se enteró de la Función Social que realiza el ISTU?



TRANSPARENCIA EN LA GESTION 2015-1016

ISTU BRINDÓ “INFORME DE TRANSPARENCIA” DEL PERÍODO JUNIO 2014 – MAYO 2015



En el primer período de gestión gubernamental del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, el Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU presentó el 19 de agosto/2015 su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período Junio 2014 - Mayo 2015, donde satisfactoriamente se colocó de nuevo como una Institución líder en el servicio de la “Recreación Familiar, Social y el Excursionismo en El Salvador” obteniendo en dicho período una afluencia de visitantes de 4,333,178 personas, representando un crecimiento del 7%.

En el Informe se destaca el subsidio que el Gobierno Central brindó a través de los Parques Recreativos administrados por el ISTU, recibiendo a un 64 % de la población que no canceló su ingreso; lo que significó que sólo un 36% de la población pagó su entrada a los Parques. Exonerando en esta gestión a 2,764,156 niños menores de 10 años, adultos mayores de 60 y personas con capacidades especiales, procurando de esta manera el “Buen Vivir” de más de 4 millones de salvadoreños que hacen uso de los 14 Parques Recreativos, ubicados en 8 Departamentos del país.

Uno de los resultados más eminentes en términos de transparencia, fue la evaluación que realizó la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, donde calificó nuevamente al ISTU con una nota de 10 en el “Ranking de Publicación Oficiosa”, siendo la séptima institución entre 77 entidades públicas que se posicionó en dicho lugar.

Por otra parte, el desarrollo de la infraestructura ha sido un eje fundamental en este período, en el cual se tuvo una inversión de 2 millones 165,140.52 dólares, destacándose las obras complementarias de inversión en los Estadios de Fútbol Playa del Centro Recreativo Apulo y Costa del Sol. Además, se invirtió en la remodelación del Centro Recreativo y Ancestral Atecozol, que ofrece al público un nuevo producto turístico impulsando el “Turismo Cultural y Deportivo”.

La Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU agradeció la confianza depositada por el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo para liderar administrativamente el ISTU, una entidad que data de 1961 y que a sus 55 años de vida sigue viva gracias al esfuerzo de sus trabajadores y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS), el cual ha permitido establecer esfuerzos en conjunto, dando seguimiento al desarrollo de la sana recreación familiar y el excursionismo.

## CIUDADANÍA CALIFICÓ CON 9.12% RENDICIONES DE CUENTAS

Los asistentes al Informe de Rendición de Cuentas presentado por el Ministerio de Turismo, la Corporación Salvadoreña de Turismo y el Instituto Salvadoreño de Turismo, correspondiente al período Junio 2014 – Mayo 2015, calificaron al instante la organización y el contenido de la información presentada por el Ministro de Turismo Lic. José Napoleón Duarte Durán y sus dos instituciones adscritas ISTU y CORSATUR.



La evaluación realizada y supervisada por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), fue efectuada a través de aparatos “Response Cards”, obteniendo una nota global de 9.12% de un total de 90 personas que asistieron a la actividad, dicha evaluación ubica a la Cartera de Turismo como una de las instituciones mejor evaluadas por parte de la población salvadoreña, durante el primer año de gestión del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén. Es importante destacar que la opinión ciudadana tabulada es de dominio público y es divulgada en tiempo real en el Portal Gobierno Abierto, en la sección de informes.

Uno de los aspectos que los ciudadanos calificaron, es si recibió el Informe de Rendición de Cuentas de forma oportuna; el 98% respondió que sí; otra pregunta destacada fue si el contenido estaba escrito de manera clara y resaltaba los aspectos importantes de la gestión, el 97% respondió que sí. Se preguntó además, si durante la presentación las autoridades explicaron y justificaron las principales decisiones de su gestión, logrando una nota favorable del 91%. Otra interrogante, fue si la institución informó adecuadamente sobre los obstáculos o dificultades enfrentados, el 90% de los invitados respondió que sí. Se consultó si las autoridades explicaron con claridad el uso y el origen de los recursos asignados, el 83% respondió que sí y el 17% que no.



A través de este mecanismo de participación ciudadana implementado por la SPCTA, los titulares de las instituciones públicas pueden conocer de inmediato la percepción que tiene la ciudadanía con respecto a la calidad de los Informes de Rendición de Cuentas, identificando lo que se debe mejorar para las siguientes actividades.

Al Informe de Rendición participaron “Guías Turísticas” del Parque Cerro Verde, Deininger, Atecozol y Buses Alegres, que en su mayoría son jóvenes de la zonas aledañas a los Parques; así como estudiantes de Bachillerato del Instituto Nacional de Apopa; INFRAMEN y Complejo Educativo Joaquín Rodezno en San Salvador, además el Complejo Educativo René Armando

Arce de Acajutla en Sonsonate, quienes fueron acreditados por el ISTU a través de la capacitación de “Formadores de Guías Turísticas”.

De igual forma asistieron representantes del Gremio Artístico, quienes manifestaron agradecimiento a la Directora Ejecutiva, por abrir las puertas de los Parques para llevar los “Bailongos Musicales” a los diferentes sitios de entretenimiento familiar, durante las temporadas de vacaciones y diferentes eventos, siendo esta una importante oportunidad de desarrollo para los artistas nacionales, contribuyendo a la economía del país, con la generación de empleos temporales.



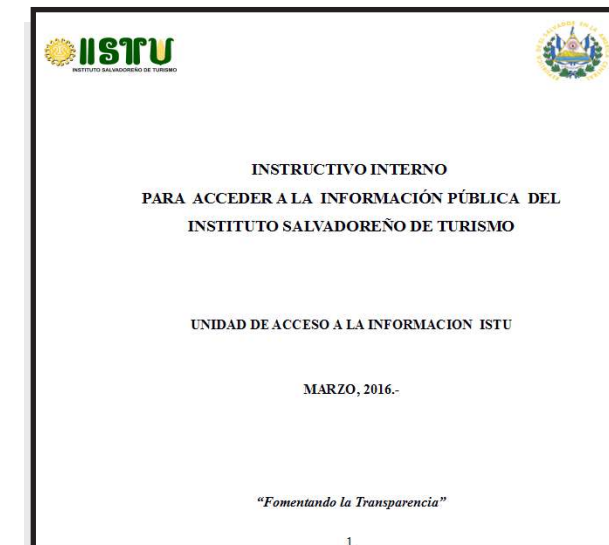
## ISTU OBTIENE NOTA 10 EN EL “RANKING DE PUBLICACIÓN OFICIOSA”

La Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia, evaluó con una calificación de 10 puntos en el “Ranking de Publicación Oficiosa” al Instituto Salvadoreño de Turismo, por la información brindada y colocada en el portal “Gobierno Abierto” en el período del 15 de septiembre al 13 de noviembre/2015 .

El ISTU se destaca entre 36 instituciones que tienen la información expuesta y actualizada en el cumplimiento de los 25 estándares que exige la Ley de Acceso a la Información en el Art. 10, el cual permite que las instituciones públicas brinden información oficiosa, divulguen y actualicen, en los términos de los lineamientos que expida el Instituto de Acceso a la Información.

Este logro se debe al papel protagónico y responsable que tiene la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y los Jefes responsables de cada área, en proporcionar oportunamente la información cuando es solicitada por el Oficial de Información, con el único objetivo de hacer cumplir lo estipulado en la LAIP y de esta forma brindar respuestas inmediatas a las consultas de la ciudadanía.

El portal “Gobierno Abierto” es un instrumento para reforzar la transparencia, uno de los sólidos compromisos del Presidente Salvador Sánchez Cerén para transparentar la administración de las entidades gubernamentales, facilitando la participación ciudadana para construir y consolidar un mejor sistema de gobierno.



Recientemente se aprobó el instructivo de acceso a la información del ISTU, aprobado por la honorable Junta Directiva, el día 18 de mayo del 2016 en el cual se establecen los pasos y definiciones para garantizar el acceso a la ciudadanía en general



# EVALUACIONES Y DIAGNÓSTICOS A LOS ARCHIVOS INSTITUCIONALES

Se han elaborado evaluaciones y diagnósticos al archivo central ubicado en el Parque Balboa, en el 2015, se identificaron 8,500 documentos, evaluación final 2016, se identificó, 10,523 documentos que se encuentran en el archivo central del Balboa, desde los años 1971 a 2015; 24,705 planillas del personal del ISTU para su digitalización, 14 cajas para expurgo, También se capacitó al personal del archivo central del Balboa en el Tema de los 9 lineamientos de Gestión Documental de Archivos otorgados por Instituto de Acceso a la Información Pública; Asimismo se nombró al Oficial de Gestión Documental y Archivos. Todo este esfuerzo de nuestra institución, facilitara a toda persona el Derecho de Acceso a la Información pública mediante procedimientos sencillos y expeditos, propiciando la Transparencia en la gestión pública mediante la difusión de la información que generan los entes obligados y modernizar la organización de la información pública.



## ACCIONES VARIAS



Primera capacitación en Identificación, valoración. Impartida por el Subdirector del Archivo General de la Nación, Carlos Aguiluz, al personal del ISTU.-



Los tres oficiales de información del ISTU, MITUR, CORSATUR, en un solo canopy entregando a la ciudadanía de San Miguel.



Capacitación con la secretaria de participación ciudadana transparencia y Anticorrupción, en hotel sheraton presidente, en el mes de agosto del 2105, a las unidades de accesos sobre el tema estrategias a los procedimientos de información publica

# ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES LIBRE GESTIÓN AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
Reparación y mantenimiento de cerca perimetral para protección y control del Parque Balboa, ubicado en los Planes de Renderos, Municipio de Panchimalco, Departamento de San Salvador	\$34,905.72
Elaboración del Diseño Final para Mejoramiento y Acondicionamiento del Centro Recreativo Puerta del Diablo, Cantón Planes de Renderos, Municipio de Panchimalco Departamento de San Salvador	\$29,908.70
Adquisición de Productos Químicos para darle mantenimiento a las aguas de piscinas de recirculación y de aguas corridas en los diferentes Parques Recreativos.	\$21,983.25
Suministro e instalación de juegos infantiles de madera en los siguientes Parques: Cerro Verde, Parque Balboa y Amapulapa	\$15,959.98
Elaboración del Diseño final y carpetas técnicas de un restaurante en el Parque Recreativo Cerro Verde Departamento de Santa Ana	\$12,430.00
Adquisición de Servicios profesionales de "Consultoría para el Diagnóstico y Elaboración de Documentación Legal y Administrativa de sus funciones"	\$10,000.00
Compra de Materiales para el mantenimiento de los diferentes Centros Recreativos	\$23,789.51
Adquisición Materiales de construcción, fontanería, etc., Repuestos, accesorios mantenimiento a equipos en Oficina Central ( informáticos ) y los diferentes Parques Recreativos (motoguadañas, sierras, etc.).	\$47,802.54
Adquisición de diferentes equipos o bienes para la realización de Eventos y diferentes actividades y para uso en oficina central (13 Canopy de diferentes medidas, cámara fotográfica, sillas, escritorios y archivos tipo armario)	\$14,796.48
Adquisición de Promocionales a distribuirse en las diferentes actividades	\$24,378.03
Presentaciones artísticas y alimentación para invitados especiales.	\$ 14,893.00
Servicios de taller para mantenimiento preventivo y correctivo de flota vehicular ISTU	\$ 14779.44
Publicaciones, Spot publicitarios e Impresos	\$ 14,894.67
Prestación de Servicios Profesionales	\$ 9,518.00
Adquisición de Servicios varios	\$ 2,637.24
<b>TOTAL ADQUISICION</b>	<b>\$292,676.56</b>

LIBRE GESTIÓN AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
“MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE GRAMA ARTIFICIAL EN CANCHA DE FUTBOL EN PARQUE NATURAL BALBOA”, ubicada en Cantón Planes de Renderos, Municipio de Panchimalco, Departamento de San Salvador	<b>\$299,451.05</b>

LIBRE GESTION AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
Adquisición de mezcla asfáltica en caliente, Cupones Genéricos de combustible para vehículos del ISTU, Productos Químicos, para dar mantenimiento a las aguas de piscinas de recirculación y del resto de piscinas de los Parques Acuáticos del ISTU, Camarotes de metal desmontables, Llantas para uso de los vehículos propiedad del ISTU. Papel Bond B-20 T/carta y 100 Resmas de papel Bond, Impresos, Lazos de nylon, Hamacas de papelillo, materiales de construcción, Madera, Rótulos, Implementos y Materiales de Limpieza, Materiales de fontanería, Herramientas pequeñas, Materiales para el mantenimiento de los diferentes equipos y Centros Recreativos del ISTU, etc.	<b>\$218,688.74</b>
Adquisición de Mobiliario y equipo para oficina Central y los diferentes Centros Recreativos	<b>\$7,222.63</b>
Realización de Eventos para animar y promover las diferentes actividades en los Centros Turísticos	<b>\$30,882.30</b>
Mantenimiento preventivo y correctivo a las diferentes unidades de transporte del ISTU	<b>\$15,261.74</b>
Prestaciones para el personal (Uniformes, Papel Higiénico, Café, Arreglos Florales por fallecimiento de personal o familiares, Agua Purificada)	<b>\$133,785.42</b>
Cuñas radiales y publicidad en Medios de prensa escrita y radial	<b>\$10,734.72</b>
Servicios ( seguros de vida, fidelidad, contra incendio, todo riesgo, automotores, Mantenimiento de equipos, recolección de desechos solidos, equipos de radio, etc.)	<b>\$47,869.05</b>
Adquisición de Servicios profesionales de animación	<b>\$840.00</b>
<b>TOTAL ADQUISICIÓN</b>	<b>\$465,284.60</b>

LIBRE GESTIÓN AÑO 2015

DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
“CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES PARA ÁREA DE COMIDA EN EL PARQUE NATURAL CERRO VERDE, CANTÓN LOMAS DE SAN MARCELINO, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”	<b>\$193,698.73</b>

## TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL JURAMENTÓ A SERVIDORES PÚBLICOS DEL ISTU

El 16 de octubre del año 2015, el Tribunal de Ética Gubernamental (TEG) llevó a cabo la juramentación y entrega de credenciales a un aproximado de 60 miembros de Comisiones de Ética Gubernamental, entre ellos: el Lic. Danilo Benavides como Presidente propietario y la Licda. Rosario Terezón como miembro suplente de la Comisión de Ética del Instituto Salvadoreño de Turismo.



Durante la juramentación, el presidente del TEG, Dr. Marcel Orestes Posada, hizo énfasis en el compromiso que cada uno debe adquirir en la tarea de luchar contra los actos de corrupción en las diferentes instituciones gubernamentales y municipalidades e hizo un llamado a comprometerse en la responsabilidad asumida.

## COMISIÓN DE ÉTICA REALIZÓ “TALLERES Y CHARLAS INFORMATIVAS” EN LOS 14 PARQUES RECREATIVOS

La Comisión de Ética del Instituto Salvadoreño de Turismo, desarrolló durante el primer año de gestión de Junio 2015 a Mayo 2016 “Talleres y Charlas Informativas” con los trabajadores administrativos y operativos de los 14 Parques Recreativos, para promover los valores éticos que debe de tener un “Servidor Público”, entre ellos: la Honestidad, Transparencia, Justicia, Respeto, Integridad y Probidad.



La Comisión brindó jornadas de ocho horas, abordando las temáticas: “Honestidad en el Trabajo”, “Ética Laboral”, “Reformas a la Ley de la Ética”, “La identificación del trabajador con el ISTU” “Rendimiento Productivo” entre otros. El Taller fue impartido por los miembros que conforman la Comisión de Ética: Lic. Danilo Benavides Magaña, Lic. Juan Bautista Flores Grijalva, Rogelio Joaquín Segovia Romero, Sra. Carmen Sánchez Navarrete, Sr. Julio López y Lic. Manuel Marinero Chacón del área de Capacitación del ISTU.



Algunos trabajadores que conforman la institución, también recibieron por parte de la Comisión la “Ley de Ética Gubernamental y su Reglamento” con el fin que se conozca sobre sus disposiciones y definiciones, principios, deberes, prohibiciones éticas, beneficios indebidos y excepciones, entre otros aspectos.

## MICROEMPRESARIOS Y PERSONAL DEL ISTU PARTICIPAN EN EL PROGRAMA “CASA ABIERTA”

El Presidente de la República Prof. Salvador Sánchez Cerén, recibió el 11 de julio del año 2015 a representantes de cinco Comités de Desarrollo Turístico (CDT); así como a micro empresarios y personal del ISTU, quienes compartieron sus experiencias exitosas impulsadas con mucha organización, participación y compromiso para desarrollar sus municipios y los Parques Recreativos.



familiar, exonerando de pago a niños menores de 6 años, adultos mayores de 60, personas con discapacidad, universidades, empresas privadas, instituciones públicas, municipalidades, Centros Escolares e iglesias, colocando el “Turismo Social” dentro de la gran política pública del Estado.

En “Casa Abierta” el Presidente Sánchez Cerén conoció las experiencias positivas de San Lorenzo Ahuachapán, Nahuizalco y el Puerto de La Libertad entre otros, destacando sus principales atractivos que van desde los festivales frutales, artesanías en mimbre y madera.

Por su parte, la Licda. Dolores Henríquez de Funes agradeció al Presidente de la República por subsidiar la sana recreación

## ISTU PRESENTE EN PROGRAMAS PRESIDENCIALES “GOBERNANDO CON LA GENTE” Y “FERIAS DEL BUEN VIVIR”

La Directora Ejecutiva del ISTU Licda. Dolores Henríquez de Funes junto al Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo y su equipo de trabajo, acompañaron al Presidente Salvador Sánchez Cerén y a la Primera Dama de la República, Margarita Villalta de Sánchez en los Programas Presidenciales “Gobernando con la Gente” y “Ferias del Buen Vivir” realizadas en: Cojutepeque, Ciudad Delgado, Izalco y San Miguel, dichas actividades forman parte de los espacios de convivencia familiar que permiten un contacto directo entre habitantes y funcionarios, fortaleciendo así la política de un gobierno cercano a la gente.



## GESTION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 2015-2016

### Ejecución Presupuestaria Junio-Diciembre 2015

F.F FONDO GENERAL.					
RUBRO	CUENTA	Presupuesto Modificado	Ejecutado Junio/Diciembre	SALDO PRESUPUESTARIO	% Ejecución
51	Remuneraciones			\$ 28.697,98	98%
54	Bienes y Servicios	\$ -		\$ -	
55	Gastos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	\$ -	
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 500.000,00	\$ 498.187,08	\$ 1.812,92	100%
TOTAL				\$ 30.510,90	98%

### Ejecución Presupuestaria Junio-Diciembre 2015

F.F RECURSOS PROPIOS..					
RUBRO	CUENTA	Presupuesto Modificado	Ejecutado Junio/Diciembre	Saldo Presupuestario	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 261.084,59	\$ 259.863,75	\$ 1.220,84	100%
54	Bienes y Servicios	\$ 917.783,90	\$ 893.630,21	\$ 24.153,69	97%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 106.377,84	\$ 95.238,64	\$ 11.139,20	90%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 50.551,86	\$ 43.199,86	\$ 7.352,00	85%
TOTAL				\$ 43.865,73	97%

### Ejecución Presupuestaria Enero/Mayo 2016

F.F FONDO GENERAL.					
RUBRO	CUENTA	Presupuesto Modificado	Ejecutado Enero/Mayo	SALDO PRESUPUESTARIO	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 844.368,24	\$ 832.804,49	\$ 11.563,75	99%
54	Bienes y Servicios	\$ 28.820,00	\$ -	\$ 28.820,00	0%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	\$ -	
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 176.487,00	\$ -	\$ 176.487,00	0%
TOTAL			\$ 832.804,49	\$ 216.870,75	79%

### Ejecución Presupuestaria Enero/Mayo 2016

F.F RECURSOS PROPIOS..					
RUBRO	CUENTA	Presupuesto Modificado	Ejecutado Enero/Mayo	SALDO PRESUPUESTARIO	% Ejecución
51	Remuneraciones	\$ 294.099,37	\$ 291.047,53	\$ 3.051,84	99%
54	Bienes y Servicios	\$ 745.776,49	\$ 745.775,14	\$ 1,35	100%
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 140.739,34	\$ 140.738,25	\$ 1,09	100%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 5.791,63	\$ 5.791,19	\$ 0,44	100%
TOTAL				\$ 3.054,72	100%

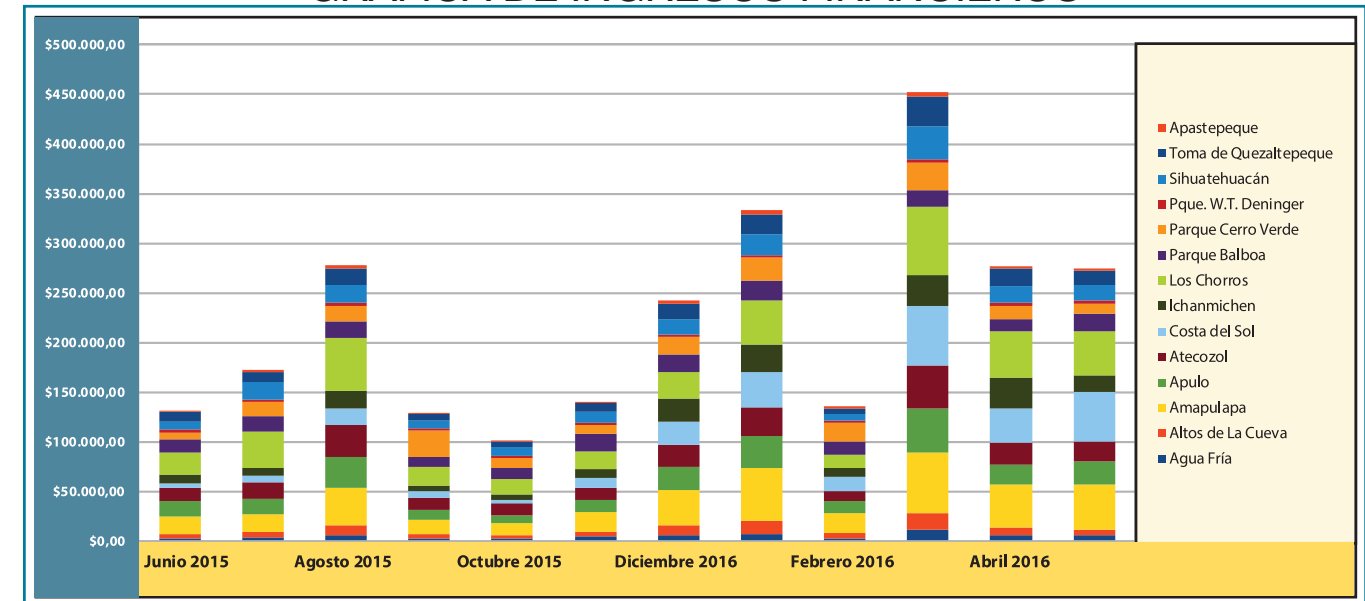
**Total Ejecución Presupuestaria Año de Gestión Junio/15-Mayo/16.**

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Modificado	Ejecutado-Junio/15-Mayo/16	Saldo Presupuestario	% Ejecución
Fondo General	\$2,832,093.64	\$2,584,711.99	\$247,381.65	91%
Recursos Propios	\$2,522,205.02	\$2,47,284.57	\$46,920.45	98%
	\$5,354,298.66	\$5,059,996.56	\$294,302.10	95%

INGRESOS FINANCIEROS JUNIO 2015 – MAYO 2016  
INGRESOS FINANCIEROS MENSUAL  
POR PARQUE RECREATIVO

Turicentros	Personas Pagan		PERSONAS NO PAGAN			Total Personas	Ingresos Personas	Ingreso Cabañas	Ingreso Parque	Ingreso Arrendamiento	Ingreso uso Piscinas	Ingresos Varios	Total Ingresos
	1.00	Policias \$0.40	Niños Menores	Tercera Edad	Exonerados								
Oficina Central	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23.38	23.38
Agua Fria	39,821	0	28,838	20,369	703	89,731	\$ 50,418.50	\$-	\$ 3,400.00	\$ 1,628.10	\$-	\$ 6,676.00	\$ 62,122.60
Altos de La Cueva	53,762	22	59,326	21,569	499	135,178	\$ 70,425.00	\$ 4,800.00	\$ 5,815.00	\$ 2,986.80	\$-	\$ 4,114.00	\$ 88,140.80
Amapulapa	229,547	0	399,268	203,844	32,227	864,886	\$ 299,346.50	\$ 19,748.00	\$ 22,372.00	\$ 15,170.71	\$-	\$ 24,596.00	\$ 380,233.21
Apulo	140,328	401	129,857	74,390	153	345,129	\$ 177,980.00	\$ 7,268.00	\$ 24,548.00	\$ 16,742.05	\$ 7,056.00	\$ 13,925.53	\$ 247,519.58
Atecozol	147,946	0	132,391	52,744	97,913	430,904	\$ 190,564.50	\$ 16,260.00	\$ 18,979.00	\$ 15,016.45	\$-	\$ 7,585.00	\$ 246,404.95
Costa del Sol	117,252	219	72,826	62,220	5,844	258,361	\$ 164,741.30	\$ 48,456.00	\$ 9,332.00	\$ 6,436.89	\$-	\$ 35,426.55	\$ 264,392.74
Ichanmichen	102,023	0	98,841	65,149	12,815	278,628	\$ 155,189.00	\$ 8,080.00	\$ 14,531.00	\$ 8,588.37	\$-	\$ 7,880.56	\$ 194,268.93
Los Chorros	266,290	59	157,316	83,559	2,912	510,136	\$ 317,900.75	\$-	\$ 22,158.00	\$ 23,581.50	\$-	\$ 44,124.97	\$ 407,765.22
Parque Balboa	90,730	2	98,687	61,494	118,207	369,120	\$ 101,976.50	\$-	\$ 29,502.00	\$ 48,020.89	\$-	\$ 2,161.57	\$ 181,660.96
Parque Cerro Verde	99,852	54	84,926	31,615	7,038	223,485	\$ 127,031.50	\$ 5,210.00	\$ 17,208.00	\$ 18,791.29	\$-	\$ 27,500.70	\$ 195,741.49
Pque. W.T. Deninger	9,143	0	6,603	3,571	164	19,481	\$ 11,836.50	\$-	\$ 1,295.00	\$-	\$-	\$ 18,448.00	\$ 31,579.50
Sihuatehuacán	117,656	14	103,340	47,836	2,585	271,431	\$ 148,066.50	\$ 11,208.00	\$ 7,360.00	\$ 7,271.52	\$-	\$ 3,457.00	\$ 177,363.02
Toma de Quezaltepeque	101,753	82	112,405	32,681	47,453	294,374	\$ 131,916.00	\$ 8,676.00	\$ 12,120.00	\$ 4,821.92	\$-	\$ 2,467.50	\$ 160,001.42
Apastepeque	20,326	0	30,476	16,689	0	67,491	\$ 26,321.50	\$ 1,016.00	\$-	\$ 990.29	\$-	\$ 2,036.43	\$ 30,364.22
T.T. Matuzalco	0	0	0	0	0	0	\$-	\$-	\$-	\$ 1,800.00	\$-	\$-	\$ 1,800.00
T.T. San Sebastián	0	0	0	0	0	0	\$-	\$-	\$-	\$ 3,017.26	\$-	\$-	\$ 3,017.26
<b>Total Junio-15-Mayo/16.</b>	<b>1,536,429</b>	<b>853</b>	<b>1,514,810</b>	<b>777,730</b>	<b>328,513</b>	<b>4,158,335</b>	<b>\$1,972,714.05</b>	<b>\$130,722.00</b>	<b>\$186,620.00</b>	<b>\$174,864.04</b>	<b>\$7,056.00</b>	<b>\$200,423.19</b>	<b>\$2,672,399.28</b>

**GRÁFICA DE INGRESOS FINANCIEROS**



**BALANCE DE TEMPORADAS DE VACACIONES  
2015-2016**

PARQUES DEL ISTU RECIBIERON  
A MÁS DE 306 MIL VISITANTES EN  
“VACACIONES AGOSTINAS 2015”

**Crecimiento de visitantes de 2009-2015  
Temporada de Vacaciones Agostinas**

Año	Afluencia de Personas	Crecimiento del 2009 al 2015
2010	173,047	<b>70%</b>
2011	152,115	
2012	219,331	
2013	265,182	
2014	290,533	
2015	306,799	

Los 14 Parques Recreativos del ISTU alcanzaron un crecimiento del 6% durante las “Vacaciones Agostinas” realizadas del 1 al 6 de agosto/2015, habiéndose registrado la visita de 306,799 personas, superando de esta forma la afluencia del año 2014 que fue de 290,533 excursionistas, obteniendo una diferencia de 16,266 visitantes más en el 2015.

A través de la política del “Buen Vivir” promovida por el Gobierno Central, el ISTU a través de sus 14 Parques Recreativos exoneró de pago a niños menores de 6 años y adultos mayores de 60, por lo que de un total de 306,799 personas que ingresaron a los Parques en estas “Vacaciones Agostinas”, el 71% de la población no canceló su entrada, únicamente el 29%, es decir sólo 89,263 excursionistas cancelaron.

En lo que respecta a los ingresos financieros, el ISTU reportó un considerable flujo económico de: US\$121,472.00 dólares, que representó un crecimiento del 3% con respecto al año 2014, donde se recibió un ingreso de US\$117,641.25 dólares, obteniendo una diferencia financiera de US\$3,830.75 dólares más.



## PARQUES DEL ISTU ENCUESTADOS COMO LA MEJOR OPCIÓN EN “VACACIONES AGOSTINAS”

La mejor opción turística para disfrutar las “Vacaciones Agostinas 2015” son los 14 Parques Recreativos administrados por el ISTU; así lo confirmaron datos estadísticos de la Unidad de Investigación Social de La Prensa Gráfica, destacándose:

Amapulapa - San Vicente	81.7%
Ichanmichen - La Paz	34.2%
Agua Fria -Chalatenango	16.7%
Sihuathuacán-Santa Ana	15.3%
Atecozol - Sonsonate	11.0%
Los Chorros - La Libertad	10.6%
Apulo - San Salvador	9.6%
Cerro Verde - Santa Ana	3.3%
Altos de la Cueva -San Miguel	1.9%
Laguna de Apastepeque	1.7%
Puerta del Diablo	1.1%



Estos datos estadísticos poseen un margen de confianza del 95% con un error del 3.2%.

## PARQUES DEL ISTU INCREMENTARON 14% LAS VISITAS EN TEMPORADA DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO 2015

Durante las vacaciones de Navidad y Fin de Año realizadas del 23 de diciembre/2015 al 3 de enero de 2016, el ISTU se ubicó nuevamente en la preferencia de las familias salvadoreñas, registrando una afluencia de 448 mil 573 visitantes, lo que equivale a un incremento del 14% en comparación con el 2014, cuando se recibió a 392 mil 247; recibiendo a 56 mil 326 personas más con respecto al año antes mencionado.

Recreativos del ISTU, siendo así que el 65% de la población no canceló su entrada, únicamente cancelaron 158,871 personas, lo que equivale al 35%, significando que se exoneró de pago en su ingreso a 289 mil 702 niños menores de 6 años, adultos mayores de 60 y personas con discapacidad.

El ISTU experimentó un crecimiento financiero del 43%, que representa una recaudación de: US\$273,353.50 obteniendo un incremento de US\$82,345.25 más que el año 2014, año en el que se recibió US\$191,008.25



## 769,289 EXCURSIONISTAS VISITARON LOS PARQUES RECREATIVOS EN LA SEMANA SANTA 2016

El Instituto Salvadoreño de Turismo presentó el balance de afluencia en los 14 Parques Recreativos durante las vacaciones de Semana Santa, comprendidas del 19 al 27 de marzo/2016, habiéndose recibido a 769,289 excursionistas, lo que representó un crecimiento del 3.4% con un lleno total en todas las infraestructuras de los Parques, sobrepasando su nivel de capacidad.

Para dicha temporada de vacación el 78% de la población no canceló su entrada a los Parques Recreativos, representando un crecimiento en “Turismo Social” del 4.25%. Es importante destacar que la población que canceló su entrada a los 14 sitios de entretenimiento familiar sólo fue el 22%, exonerando de su pago a 579,504 personas, que corresponden a niños menores de 6 años, Adultos Mayores de 60 y personas con discapacidad, que ingresaron completamente gratis.

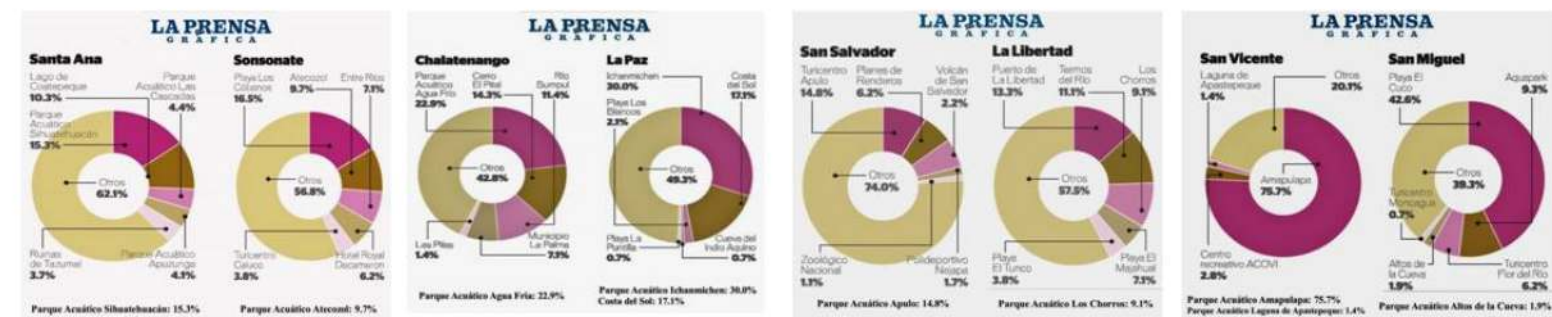
Crecimiento de visitantes en vacaciones de Semana Santa del 2009 al 2016		
AÑO	Afluencia de Personas	Crecimiento de visitantes
2009	314,317	<b>138%</b>
2010	416,363	
2011	497,989	
2012	603,559	
2013	693,896	
2014	690,619	
2015	744,334	
2016	769,289	
<b>TOTAL DE AFLUENCIA</b>		<b>4,730,366</b>

En lo que respecta a los ingresos financieros, el ISTU logró un incremento del 20%, lo que significó una recaudación de US\$323,361.00, obteniendo una diferencia de US\$53,876.50, en comparación con el año 2015, cuando se recibió US\$269,485.00

## LOS PARQUES DEL ISTU FUERON LA PREFERENCIA DE LOS SALVADOREÑOS EN SEMANA SANTA 2016, SEGÚN ENCUESTA DE LPG DATOS

La LPG Datos realizó un estudio sobre la preferencia de lugares turísticos para las vacaciones de Semana Santa del año 2016. Dicho estudio se efectuó entre el 11 y el 14 de marzo y fueron entrevistados 1,000 ciudadanos residentes en la zona urbana, lo que permite hacer inferencias con margen de error de 3.2 % y nivel de confianza del 95 %.

LOS SALVADOREÑOS DESTACARON LOS SIGUIENTES PARQUES RECREATIVOS:	
Amapulapa	75.7%
Ichanmichen	30.0%
Agua Fria	22.9%
Costa del Sol	17.1%
Sihuathuacán	15.3%
Apulo	14.8%
Atecozol	9.7%
Los Chorros	9.1%
Altos de la Cueva	1.9%
Laguna de Apastepeque	1.4%



## INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna del ISTU realizó de conformidad a las leyes respectivas y a su Plan de Trabajo, diversas auditorías de las operaciones, actividades, programas y normativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, durante el período comprendido de Junio 2015 a Mayo 2016, habiendo verificado el cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Normativas que competen a dicho Instituto, garantizando de esta forma la eficiencia, eficacia y transparencia en el gasto y la inversión pública.

A continuación se presenta un “Cuadro estadístico” de evaluaciones que certifican la transparencia en el uso de los recursos y bienes del Estado por parte de las autoridades y personal institucional:

PERÍODO AUDITADO	TIPO DE AUDITORÍA	RESULTADO
Junio 2015 a Mayo / 2016	Inventarios Físicos selectivos en las diferentes bodegas	Sin Observaciones
Junio 2015 a Mayo / 2016	Arqueos de Fondos de Caja Chica y Fondo Circulante de Monto Fijo	Observaciones superadas
Enero a Diciembre / 2015	Exámen especial sobre el fraccionamiento de las compras realizadas por libre gestión	En proceso de ejecución
Enero a Diciembre / 2015	<b>Vigilancia de la Política de Ahorro y Austeridad 2015</b>	Cumplimiento de la Política de Ahorro
Junio 2015 a Mayo / 2016	Verificación y control de ingresos en parques de mayor afluencia en épocas de vacaciones	Sin Observaciones
Enero a Diciembre / 2015	Informe sobre el Estado Financiero del ISTU y Conducción de sus operaciones durante el año 2015	Observaciones superadas
Enero a Mayo / 2015	Exámen especial abago de salarios, retenciones, descuentos, pago de horas extras y llegadas tardías	En proceso de ejecución
Enero a Diciembre / 2015	Exámen especial a los ingresos provenientes de arrendamientos de locales propiedad del ISTU	Observaciones superadas
Enero a Diciembre / 2015	Exámen especial a las compras por libre gestión, realizadas el año 2015	En proceso de ejecución
Junio 2015 a Mayo / 2016	Revisión de procesos de compras por libre gestión y licitaciones	Observaciones superadas
Enero a Diciembre / 2015	Evaluación General de la Estructura del Control Interno de la Institución	Observaciones superadas

## ISTU DA CUMPLIMIENTO A “LEY SOBRE EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS”

El Instituto Salvadoreño de Turismo de acuerdo a su Ley de creación, las Leyes del derecho común y su Plan de Trabajo, en el período comprendido de Junio 2015 a Mayo 2016, dándole cumplimiento a la “Ley sobre el enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos”, presentaron en el tiempo que la Ley indica, declaraciones juradas patrimoniales de los empleados, en la Sección de Probidad de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con el objetivo de crear una conducta de transparencia.

También se elaboraron y revisaron 308 contratos de arrendamiento de los diferentes Parques Recreativos, lo que ha generado un estimado de 600 empleos indirectos, favoreciendo así la economía de las familias salvadoreñas. De igual forma se atendieron dentro del término correspondiente, los procesos de diferente naturaleza solicitados, utilizando eficientemente los recursos financieros, humanos y tecnológicos.



## UNIDAD DE CENTROS RECREATIVOS

### REFORESTACION PARQUE DEININGER

Con el objetivo de recuperar las áreas dañadas por los pasados incendios, a través de un “Plan de Voluntariado” y dar a conocer lo importante del Parque Deininger, se formaron alianzas con empresas privadas y organizaciones no gubernamentales para que realicen sus reforestaciones en el Parque.

### REFORESTACIONES PROYECTADAS

EMPRESA	ÁRBOLES
LEG S.A de C.V	6,112
ACM Ingeniería Especializada	3,959
OIRSA	14,200
Hanes Brand	54,600
FUNDEMAS	5,000
DAVIVIENDA	8,000
<b>TOTAL</b>	<b>91,871</b>



Ubicaciones en Mapa de las Reforestaciones a realizarse en el Parque Walter Thilo Deininger



ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Hanes Brand-Fundemas	Celebrar el día mundial del Medio Ambiente con una Reforestación.	750 empleados de la empresa Hanes Brand plantaron 2,500 árboles nativos	750 voluntarios 7 comunidades aledañas Población: 7,391 Personas	La Libertad Walter Thilo Deininger
Universidad Francisco Gavidia	Celebrar el día mundial del Medio Ambiente con una Reforestación.	170 empleados del Banco Davivienda, plantaron 1,500 árboles	170 jóvenes 7 comunidades aledañas Población: 7,391 Personas	La Libertad Walter Thilo Deininger
Asiplastic	Restauración de área dañada por incendio con Reforestación.	50 jóvenes voluntarios, plantaron 500 árboles	50 jóvenes 7 comunidades aledañas Población: 7,391 Personas	San Vicente Amapulapa
Asiplastic	Concientizar a la población salvadoreña sobre la importancia del reciclaje y la separación de desechos, contrarrestando así el impacto ambiental.	75 empleados y familiares de empresas Asociadas a ASIPLASTIC	75 empleados y familiares.	La Libertad Walter Thilo Deininger
ASISTEDCOS	Capacitar sobre elaboración de Compostaje, Abono Foliar, Herbicida Natural	7 empleados Alcaldía de Quezaltepeque 22 empleados del ISTU, capacitados	7 empleados Alcaldía de Quezaltepeque 22 empleados del ISTU	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa y Apastepeque. Sonsonate Atecozol Santa Ana Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango Agua Fria. San Miguel Altos de la Cueva
Unidad Comunitaria de Salud Familiar, Planes de Renderos/MINSAL	Mejorar la higiene y manejo de plagas en los establecimientos ubicados en el Parque Balboa	Supervisiones, Chequeos Médicos de personal de puestos de comida, elaboración anual de actividades de limpieza y fumigación.	Todos los visitantes del Parque Balboa	San Salvador, Balboa

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Universidad El Salvador	Capacitar Para fortalecer los conocimientos y beneficios sobre trabajo en equipo	14 administradores del ISTU	14 administradores capacitados	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa y Apastepeque. Sonsonate Atecozol Santa Ana Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango Agua Fria. San Miguel Altos de la Cueva
Policía Nacional Civil, División de POLITUR	Brindar a los excursionistas un ambiente de seguridad, garantizando la tranquilidad en su estadía, dentro de los Centros Recreativos.	Establecimiento de tres puestos de Policía de Turismo en los Centros Recreativos. Cerro Verde:19 Costa del Sol:31 Apulo:30	Visitantes que llegan a los Centros Recreativos, Medianos y pequeños empresarios en los Centros Recreativos	La Paz Ichanmichen y Costa del Sol San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo Santa Ana Cerro Verde
Comunidades aledañas al Parque Walter Thilo Deininger	Concientizar sobre la preservación y conservación de los recursos naturales y los beneficios que el Parque Deininger aporta a las comunidades Aledañas	6 comunidades Aproximado de 1,500 personas concientizadas	Toda La Población Salvadoreña	La Libertad Walter Thilo Deininger
Comité Paralímpico de El Salvador	Prácticas de entrenamiento.	50 atletas entrenados en año 2016, en piscinas naturales.	50 atletas con discapacidad	Chalatenango Agua Fria.

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Ministerio de Defensa Nacional	Brindar Seguridad a los excursionistas que visitan los diferentes Centros Recreativos y Proteger las Instalaciones	Presencia de 75 elementos de la Fuerza Armada, diseminados en los Centros Recreativos del ISTU.	Excursionistas que visitan los Centros Recreativos	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y Walter Thilo Deininger. San Vicente Amapulapa y Apastepeque. Sonsonate Atecozol Santa Ana Sihuatihuacán. La Paz Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango Agua Fría. San Miguel Altos de la Cueva
Cruz Roja Salvadoreña	Apoyo a los voluntarios y los futuros miembros de la Cruz Roja Salvadoreña a nivel nacional para adquirir preparación física en las diferentes piscinas de los Centros Recreativos para responder ante emergencias que puedan presentarse.	36 futuros Guarda Vidas.  110 Guarda Vidas	Toda La Población Salvadoreña	La Libertad Toma de Quezaltepeque Sonsonate Atecozol San Vicente Amapulapa Chalatenango Agua Fría.



## EXONERACIÓN DE PAGO FAVORECE EL “BUEN VIVIR” DE LOS SALVADOREÑOS

Durante el segundo año de trabajo del Presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén, a través de los Parques Recreativos del Instituto Salvadoreño de Turismo se brindó exoneración de pago a 48,946 personas, contribuyendo de esta forma al programa del “Buen Vivir”, que estimula el desarrollo integral principalmente de jóvenes y niños. Los indicadores nos muestran que los Parques Recreativos del ISTU son un instrumento sustantivo de la “Política Social” del actual gobierno, favoreciendo principalmente: a niños menores de 6 años, adultos mayores de 60, personas con capacidades especiales, Universidades, Empresas Privadas con responsabilidad social, Instituciones públicas, Municipalidades, Centros Escolares e Iglesias

### CUADRO ESTADÍSTICO DE LAS DIFERENTES ENTIDADES BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA DEL “BUEN VIVIR”

INSTITUCIONES	CANTIDADES	PERSONAS EXONERADAS	ENTRADAS 2X1
Universidades	1	60	0
Empresas Privadas	5	100	600
Instituciones Públicas	22	900	2000
Municipalidades	4	200	600
Iglesias	7	250	800
Centros Escolares	100	927	20948
<b>TOTALES</b>	<b>139</b>	<b>2,437</b>	<b>24,948</b>
			27385



Parque Acuático Amapulapa, San Vicente



## REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES MUSICALES EN LOS PARQUES RECREATIVOS PARA EL SANO ENTRETENIMIENTO.

Desarrollar actividades de índole cultural y artístico, donde se fomentan las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos y se promueve el desarrollo local, es uno de los objetivos primordiales del Instituto Salvadoreño de Turismo, motivo por el cual ha dado continuidad a los Festivales de Fruticultura como: Séptimo Festival del Jocote Corona que generó un ingreso de 17,745 visitantes en un día en el Parque Cerro Verde; El Sexto Festival del Mango con un ingreso de 28,256 visitantes en el Centro Recreativo Ichanmichen; El Festival de la Pupusa contabiliza 7,530 visitantes; actividades realizadas en Temporadas y fechas especiales.

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Activación de Centros Recreativos durante las Temporadas y Fechas Especiales	Diversificar la oferta turística de los Centros Recreativos durante las temporadas y brindar sana recreación a las familias que los visitan.	Aumento de visitantes durante las temporadas y fechas especiales en los Centros Recreativos donde se programan las actividades, en relación al período anterior.	4,158,335 visitantes	San Salvador, Apulo, Parque Balboa  La Libertad: Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y W. Thilo Deininger.  San Vicente: Amapulapa y Laguna de Apastepeque.  Sonsonate: Atecozol.  Santa Ana: Cerro Verde y Sihuatehuacán.  La Paz: Ichanmichen y Costa del Sol.  Chalatenango: Agua Fría.  San Miguel: Altos de la Cueva.
	Apoyo al gremio de Orquestas y Artistas Nacionales	Generación de 115 empleos directos		
7° Festival del Jocote Corona 2015	Incentivar el Turismo Interno y potenciar la identidad de los Pueblos Vivos, así como contribuir a la economía de las micro, pequeñas y medianas empresas de la zona.	Posicionamiento del Producto Turístico.  Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Generación de 68 Empleos Directos	Ingreso de 17,745 visitantes.	Santa Ana: Cerro Verde

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Festival del Adulto Mayor 2016		Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Atención a 414 adultos mayores con atención médica y solaz esparcimiento	Ingreso de 2,733 visitantes	San Salvador: Parque Balboa
1er. Festival del Café 2016	Potenciar la diversificación de la caficultura, combinando y fomentando el agro turismo y eco turismo de la zona	Posicionamiento del Producto Turístico.  Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Generación de 40 Empleos Directos	Ingreso de 4,646 visitantes.	Santa Ana: Cerro Verde
6to. Festival del Mango 2016	Fortalecer la identidad cultural de las comunidades a través de los productos ligados a la zona y potenciar la identidad de los pueblos.	Posicionamiento del Producto Turístico.  Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Generación de 72 Empleos Directos	Ingreso de 28,256 visitantes.	La Paz: Ichanmichen
Festival de la Pupusa 2015	Fortalecer el orgullo, el amor y la identidad de los salvadoreños a través de potenciar la gastronomía cultural.	Espacios para la convivencia ciudadana.  Creación de vínculos directos con Instituciones Públicas y Privadas  Generación de 88 Empleos Directos	Ingreso de 7,530 visitantes.	San Salvador, Parque Balboa

GRUPOS ARTÍSTICOS	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS CENTROS RECREATIVOS
Km 80	La Libertad: Los Chorros
Orquesta Nueva Sangre	
Peluchín El Payaso	
Eskina Opuesta	
Orquesta Sensación Latina	
Orquesta Canela	
Jhose Lora	San Salvador: Balboa, Apulo
El Show de Peluchín el Payaso	
Fundación en Pro del Artista Adulto	
Mayor Circenses de El Salvador FEPAMAC	
Orquesta Balboa	
Grupo Nuevo Sol	
Orquesta Nueva Sangre	La Paz: Costa del Sol, Ichanmichen
Orquesta Balboa	
Grupo Tentación	
Evano	
Mario Rivera	
Grupo La Moda	
Akademia Norteña	San Vicente: Amapulapa
Sensación Latina	
Élite	
Sangre Morena	
Grupo Nuevo Sol	
Grupo La Moda	
Fiebre Amarilla	Santa Ana: Cerro Verde
Marimba Band de la F.A.	
Marimba Yulcuicatl	
Alternativa Musical de la PNC	
Combo Musical de PNC	
Bandas Regimentales de la F.A	

## SERVICIOS A LA POBLACIÓN: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Promocionar los Parques Recreativos y los servicios que presta la Institución, así como difundir las actividades que se ejecutan son algunas de las actividades que se realizan. El uso de la herramienta del Internet ha permitido atender 10,146 personas que consultan en línea.

La Participación en Ferias y Fiestas Patronales ha permitido tener un acercamiento con la población, para brindar la información turística y dar a conocer los servicios que presta la red de 14 Parques Recreativos a más de 65,000 personas entre nacionales y extranjeros. Se han repartido más de 10,000 folletos informativos de los Parques Recreativos, 10,000 suplementos de Parques Recreativos y 14,000 programaciones de Buses Alegres.

### PROGRAMA DE BUSES ALEGRES

Brindar a las familias salvadoreñas un acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes Parques Recreativos, es el objetivo primordial del programa de Buses Alegres que de junio del 2015 a Mayo de 2016 ha movilizó hacia los Parques del ISTU un total de 10,119 personas. Siendo el destino más gustado por los usuarios, el Parque Costa del Sol.

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Brindar información a la población que visita la Red de 14 Parques Recreativos	Promoción y estímulo de la Recreación Familiar y el Turismo Interno, para garantizar la afluencia a la red de Parques que administra el ISTU	Crecimiento de un 35 % de visitantes en los Parques Recreativos del ISTU en comparación del período de Junio 2015 a Mayo 2016.	4,158,335 visitantes	San Salvador, Balboa, Puerta del Diablo y Apulo.  La Libertad, Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y W. Thilo Deininger.  San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque.  Sonsonate, Atecozotl.  Santa Ana, Cerro Verde y Sihuatehuacán.  La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol.  Chalatenango, Agua Fria.  San Miguel, Altos de la Cueva.

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Servicio de Buses Alegres	Brindar a las familias salvadoreñas acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes Centros Recreativos y otras Rutas Turísticas.	Crecimiento de un 40% de usuarios a diferentes Centros Recreativos y destinos turísticos.  Generación de 15 Empleos Directos	10,119 Usuarios del Programa de Buses Alegres.	San Salvador, Apulo. La Libertad, W. Thilo Deininger. San Vicente, Amapulapa, San Sebastián y Laguna de Apastepeque, San Esteban Catarina, Verapaz Cuscatlán, Cojutepeque, Suchitoto, Ilobasco. Sonsonate, Atecozol, Santa Isabel Ishuatán; San Julián. Santa Ana, Cerro Verde y Sihuathuacán, Metapán. La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango, Agua Fria. Ahuachapán, Siloe, El Jicaró
Formación de Guías Turísticos Comunitarios y Locales.	Insertar a jóvenes al mundo práctico del Turismo. Ofrecer personal calificado para brindar información a turistas nacionales y extranjeros que lo solicitan en los Centros Recreativos	Mejora en la calidad de atención al turista.	90 jóvenes de diferentes Centros Escolares: Joaquín Rodezno, INFRAMEN, Complejo Educativo René Armando Arce.  18 jóvenes de comunidades aledañas a los Centros Recreativos.	La Libertad W. Thilo Deininger. Los Chorros San Salvador, Parque Balboa  Sonsonate, Atecozol, Acajutla.  Santa Ana, Cerro Verde.

## PROMOCIÓN DEL TURISMO INTERNO

Promocionar el turismo interno apoyando a las alcaldías y comités de turismo de las poblaciones que lo solicitan; especialmente las que se encuentran cercanas a nuestros Parque Recreativos, es otro de los objetivos que persigue el ISTU en pro del turismo Interno. Dicho apoyo se brinda a las Alcaldías y Comités a través de las coordinaciones y gestiones con empresas e Instituciones, así como invitación en las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter, pagina web), apoyo con el Programa Buses Alegres y stand promocionales.

Durante el periodo de Junio de 2015 a Mayo de 2016, los municipios beneficiados con este apoyo han sido: los municipios que conforman la Ruta de las Flores, en el Día Nacional de La Ruta de las Flores; Santa Ana, en sus fiestas Julias; Ahuachapán, Festival de los Farolitos; San Sebastián, Feria de Textiles y Hamacas; Cojutepeque en Fiestas Patronales, Festival del Chorizo y otras actividades; Verapaz, Feria de La Panela; San Esteban Catarina, en Feria del Globo; San Vicente, 3er Festival del Camote y la Cumbia; Tecoluca, Festival del Maraño; Zacatecoluca, Festival Hawaiano; Santa María Ostuma, Festival de la Piña; San Pedro Masahuat, Festival del Marisco; San Lorenzo, Ahuachapán Festival del Jocote Barón Rojo y Festival del Loroco; Puerto El Triunfo, Festival del Curil; San Julián, Tours del Bálsamo; Metapán, Tours de La Leche, La Pesca y La Cal; demostrando con este apoyo, la confianza y el liderazgo de la Institución.

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Apoyo al Turismo Interno con Promoción, Asesoría y gestiones.	Promocionar el turismo interno y apoyar a las alcaldías y comités de turismo de poblaciones que lo solicitan; especialmente las que se encuentran cercanas a nuestros Centros Recreativos.	Apoyo con el Programa de Buses Alegres para la movilización de excursionistas a los diferentes Festivales para el fortalecimiento del Turismo Interno.	10,119 excursionistas que hacen uso del Programa de Buses Alegres.  Toda la población salvadoreña que visita los Festivales	Sonsonate: Izalco, Nahuizalco, Salcoatitán Ahuachapán: San Lorenzo, Apaneca, Ataco.  Santa Ana  Cuscatlán: Cojutepeque, Suchitoto  La Paz: Santa María Ostuma, San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco, Zacatecoluca.  San Vicente: Apastepeque, San Esteban Catarina, Verapaz, Tecoluca  San Miguel: Sesorí

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DE APOYO CON EMPRESAS PRIVADAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA EL PATROCINIO DE EVENTOS RELACIONADOS CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Con el objetivo de brindar una oferta turística de calidad y de entretenimiento en los Centros Recreativos, respetando las políticas de austeridad pero sin disminuir la calidad del servicio de atención a nuestros visitantes, se realizaron Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y empresas privadas, las cuales contribuyeron con patrocinios de actividades de entretenimiento en eventos de temporadas de vacaciones y fechas especiales.

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Policía Nacional Civil. División de POLITUR. Fuerza Armada Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República. INJUVE INDES Federación Salvadoreña de Fútbol Federación Salvadoreña Voleibol Federación Salvadoreña de Karate Ministerio de Agricultura y Ganadería. CONAMYPE Ministerio de Turismo Ministerio de Educación Gobernaciones Departamentales Oficina Departamental de la Asamblea Legislativa Chalatenango Liceo Cultural Usuluteco Instituto Nacional San Luis de Soyapango Instituto Nacional de San Bartolo Instituto Manuel José Arce Centro Escolar Goldtree Liebes. Universidad Francisco Gavidia Universidad Don Bosco Universidad de El Salvador	Realizar eventos y actividades en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las Familias Salvadoreñas, con el apoyo de instituciones afines.	Ejecución de mayores actividades, demostrando la confianza y el liderazgo de la institución.	Coordinación de actividades de índoles artísticas y recreativas; así como apoyo con mobiliario.	San Salvador, Balboa, Puerta del Diablo y Apulo.  La Libertad, Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y W. Thilo Deininger.  San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque.  Sonsonate, Atecozol.  Santa Ana, Cerro Verde y Sihuatehuacán.  La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol.  Chalatenango, Agua Fria.  San Miguel, Altos de la Cueva.

## COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDADES:

ALIANZAS CON ALCALDÍAS DE	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Zacatecoluca	Desarrollar proyectos Turísticos en el Parque Acuático Ichanmichen	Reactivación del Turismo de la Zona	93,575 Personas que visitaron durante el Periodo de Junio 2015 a Mayo de 2016, dicho parque.	La Paz Ichanmichen
El Congo Santa Ana	Desarrollar proyectos Turísticos en el Parque Cerro Verde	Reactivación del Turismo de la Zona	129,911 Personas que visitaron durante el Periodo de Junio 2015 a Mayo de 2016, dicho parque.	Santa Ana Cerro Verde.
Panchimalco Ilopango San Juan Opico Lourdes, Colón Chalatenango Santa Ana San Vicente San Sebastián Apastepeque, Tecoluca. Verapaz San Juan Nonualco Santa María Ostuma San Pedro Masahuat Cojutepeque Puerto El Triunfo San Lorenzo	Promocionar el Turismo Interno especialmente en aquellos lugares donde se encuentran ubicados los Parques Recreativos	Creación de vínculos directos con las municipalidades renovando el turismo local	Adultos, Jóvenes y niños	San Salvador Parque Balboa, Apulo  La Libertad Los Chorros  Chalatenango Agua Fria  Santa Ana Sihuatehuacán.  San Vicente Amapulapa, San Sebastián, Apastepeque,  LA PAZ Cuscatlán  Usulután  Ahuachapán

### COORDINACIÓN CON EMPRESA PRIVADA

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
INDUSTRIAS LA CONSTANCIA. DIANA BOCADELI SALAZAR ROMERO WESTER UNIÓN TELEFONICA CLARO DIGICEL AVÍCOLA SALVADOREÑA PRESTAMAS MARKETING DE CENTRO AMERICANA * CHICLES BUBBALOO IN MARK RADIO CORPORACIÓN KL. * RADIO COOL * RADIO DOREMIX * RADIO MONUMENTAL CORPORACIÓN FM. RADIO CUSCATLÁN RADIO EMPERADOR GUANATUR	Realizar eventos y actividades en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las Familias Salvadoreñas con el apoyo de la Empresa Privada	Se logró el ahorro de \$ 150,000 en gestiones con las empresas Privadas en Actividades Socio-Culturales	Gestión de Patrocinio de Actividades de índole artísticas y recreativas. Así como apoyo con mobiliario	San Salvador, Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad, Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y W. Thilo Deininger. San Vicente, Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate, Atecozol. Santa Ana, Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz, Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango, Agua Fría. San Miguel, Altos de la Cueva.

## ACCIONES DE COMUNICACIÓN

En el segundo año de gestión, la Unidad de Comunicaciones del Instituto Salvadoreño de Turismo se ha encargado de organizar, planificar, coordinar y asistir en materia de prensa a las actividades públicas en las que han participado los titulares de la institución, con el propósito de promover y divulgar ante la opinión pública los principales logros que el ISTU efectúa, además de proyectar a la institución como una entidad transparente ante los Medios de Comunicación a nivel nacional. En cuanto a la proyección de la imagen institucional la Unidad de Comunicaciones se ha encargado de brindar información, orientación ágil y adecuada a los usuarios a través del manejo del Social Media.

PARA ALCANZAR DICHO OBJETIVO LA UNIDAD ENFOCA SU LABOR EN LAS SIGUIENTES 7 ESTRATEGIAS:



### MANEJO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA EXTERNA

- Se divulgó información institucional dirigida a la ciudadanía a través de todos los Medios de Comunicación y Redes Sociales.
- Se recopiló y procesó toda la información de los Medios de Prensa, así como encuestas y editoriales para mantener debidamente informada a la Dirección Ejecutiva.
- Monitoreo de Medios de Comunicación: Televisiva, Escrita, Radial y Medios Online.
- Se brindó respuesta directa a las diversas solicitudes de información por parte de los Medios de Comunicación.
- Cobertura de eventos donde asistieron funcionarios de Junta Directiva y Dirección Ejecutiva: Conferencias de Prensa, recorridos por proyectos, inauguración de obras, participación de eventos con instituciones de Gobierno, entidades privadas, ferias, entre otros.
- Se diseñó, revisó y ejecutó Plan de Medios para la activación de Campañas de Publicidad durante las vacaciones de: Semana Santa, Fiestas Agostinas, Navidad y Fin de Año.

## MANEJO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA INTERNA

Bajo los criterios y lineamientos institucionales, la Unidad de Comunicaciones ha verificado y actualizado los contenidos publicados en los medios internos, con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación (UTIC), los cuales se detallan a continuación:

- **Página web:** [www.istu.gov.sv](http://www.istu.gov.sv)
- **Redes sociales**
- **Respuesta al público a través del Social Media**
- **Elaboración de banner digitales y flyer**

De igual forma se ha trabajado en los medios institucionales de información, las cuales son actualizados de forma permanente para que el personal administrativo del ISTU posea canales de información directa y fidedigna; entre las acciones que se destacan están:

- **Cartelera física**
- **Correo electrónico**
- **Registro archivo de imágenes y fotografía**
- **Boletín Institucional**

### LOGROS DESTACABLES

- La Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva del Instituto Salvadoreño de Turismo a través de la Unidad de Comunicaciones brindaron por segundo año consecutivo un reconocimiento a Medios de Comunicación que cubren la fuente de turismo, por su invaluable labor y apoyo en la promoción de los 14 Parques Recreativos y principalmente en los eventos culturales, frutales y musicales que el ISTU organizó durante el segundo año de gestión.
- En el segundo período de trabajo el ISTU ha continuado forjando excelentes relaciones con los Medios de Comunicación, manteniendo activas alianzas estratégicas y una excelente relación bilateral, lo que permitió una mejor coordinación de espacios de entrevistas gratuitos en las principales Tele – Revistas y programas en Radio, promocionando de una manera óptima la oferta recreativa que brindan los Parques del ISTU y principalmente los Festivales Frutales y Culturales, entre ellos: “Festival del Jocote Corona”, “Festival de la Pupusa”, “Festival del Café”, “Festival del Mango”.
- De Junio 2014 a Mayo 2015 se ha cuantificado un total de 175 notas informativas, artículos periodísticos y reportajes, en donde se menciona al ISTU como un tema medular en la “Recreación Familiar, Social y el Excursionismo”.



- Se trabajó en diferentes diseños y estructuración de anuncios en Medios Impresos y Revistas especializadas, para ser publicados en los principales rotativos del país y revistas turísticas.



- El ISTU ha logrado que diferentes Medios de Comunicación realicen la producción en “Vivo” o pregrabada de sus Programas de televisión, reportajes y cápsulas informativas, facilitándoles las instalaciones de los 14 Parques Recreativos. Uno de los mayores éxitos de esta estrategia de comunicación es el acercamiento que tienen los visitantes con los presentadores y periodistas de cada Medio de Comunicación, además del ahorro significativo en publicidad, ya que el único costo en el que se incurre es la alimentación y transporte.



Se han realizado 22 Viajes de Prensa “Fam Trip” con los Medios de Comunicación, donde se realiza la producción de reportajes y grabación de programas para la promoción de los Parques Recreativos de forma gratuita y continua, logrando un ahorro en el área de Publicidad y en el costo de la producción de videos profesionales de cada Centro Recreativo.

- En los eventos oficiales, el Presidente de la Junta Directiva Ing. Álvaro Cornejo Mena y la Licda. Dolores Henríquez de Funes Directora Ejecutiva del ISTU como voceros oficiales fueron abordados por diferentes Medios de Comunicación, atendiendo de forma cordial todas sus preguntas y la información solicitada. Acción que conlleva a tener mayor presencia y una excelente imagen por parte de los Medios.
- El ISTU ha dado continuidad a la “Firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional” con el Ministerio de Turismo y la Corporación Salvadoreña de Turismo, lo que permitió continuar creando materiales promocionales, entre ellos: Backing de los Deportes Extremos y de los Parques Recreativos; así como artículos promocionales consistentes en la producción de: bolsos multiusos en vinil, estuches para celulares, gorras, delantales, camisetas y camisas polo. Dicho apoyo ha sido fundamental para fortalecer la imagen de los Parques Recreativos; además de identificar y activar la marca institucional, lo cual contribuyó al posicionamiento del ISTU a nivel local, departamental y regional.



- Durante las vacaciones de Semana Santa 2016, el ISTU y periódico “Mi Chero” de Grupo Dutriz, realizaron una alianza estratégica entre ambas marcas, con el objetivo de promocionar los Parques acuáticos y naturales durante dicho período. El resultado de esta alianza fue la publicación de 5 notas de 1 página completa, full color.
- Con el objetivo de informar a la población salvadoreña sobre los principales avances que está desarrollando el Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Céren en materia de seguridad, salud, educación y turismo en el país, el Instituto Salvadoreño de Turismo hizo entrega de más de 3 mil ejemplares “Salvador Cumple” a los visitantes de los 14 Parques Recreativos, principalmente en épocas festivas, como la temporada de vacaciones de Semana Santa, eventos frutales y culturales.



- Con el objetivo de incentivar a la población salvadoreña a visitar los Parques Recreativos durante la temporada de vacaciones, el ISTU realizó una alianza estratégica con Televisión de El Salvador (TVES) Canal 10, Radio Nacional de El Salvador y Radio Legislativa para la transmisión de “Spot y Cuña de Cortesía”, dicha acción permitió un mayor acercamiento con los televidentes y radioescuchas.

- Para contribuir al proceso de Certificación de Estándares de Sitios Web Gubernamentales estipulados por la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia y la Dirección de Innovación Tecnológica e Informática (ITIGES), se continuó brindando al Web Máster de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación UTIC, información, imágenes y videos actualizados.
- La Unidad de Comunicaciones realizó en el segundo año de gestión las funciones de un “Community Manager”, el cual es el responsable de publicar contenidos e imágenes actualizadas en las redes sociales RRSS (Facebook, Twitter, Instagram); además de construir, gestionar y administrar la comunidad online, con el objetivo de tener un mayor número de usuarios y de esta forma promocionar la oferta recreativa que brindan los sitios de entretenimiento familiar administrados por el ISTU.

Crecimiento en las redes sociales / Junio 2015 a Mayo 2016								
MES	FACEBOOK	TWITTER		INSTAGRAM		CRECIMIENTO		
		Seguidores	Siguiendo	Seguidores	Siguiendo	Facebook	Twitter	Instagram
2015-06-01	9090	1204	1316					
2015-07-01	11122	1736	1399					
2015-08-01	11550	1856	1445					
2015-09-01	12194	1898	1526					
2015-10-01	13258	1935	1567	15	65			
2015-11-01	13948	2116	1673	96	186			
2015-12-01	14654	2228	1698	164	384			
2016-01-01	15317	2399	1742	214	753			
2016-02-01	16077	2532	1795	273	842			
2016-03-01	17731	2757	1837	328	965			
2016-04-01	18235	2848	1858	348	1,098			
2016-05-01	18502	2877	1892	362	1,117	104%	139%	16%

Dentro de las principales acciones que se han desarrollado se destaca la estrategia de contenido para Web y RRSS a través de la elaboración de banner y flyer digitales, los cuales se han colocado y compartido con mensajes atractivos que llaman el interés de los usuarios, entre ellos se mencionan los siguientes:

- *Elaboración de banner para portal web y Facebook*
- *Flyer para fechas festivas y eventos institucionales*
- *Realización de promociones para buscar más seguidores en la “Fam Page”.*
- *Elaboración de flyer para información del tradicional servicio de Buses Alegres*
- *Elaboración de flyer para información de los usuarios*



- *Gestión y alianzas con Medios de Comunicación Nacional y Departamental*
- *Cobertura de Medios Online*

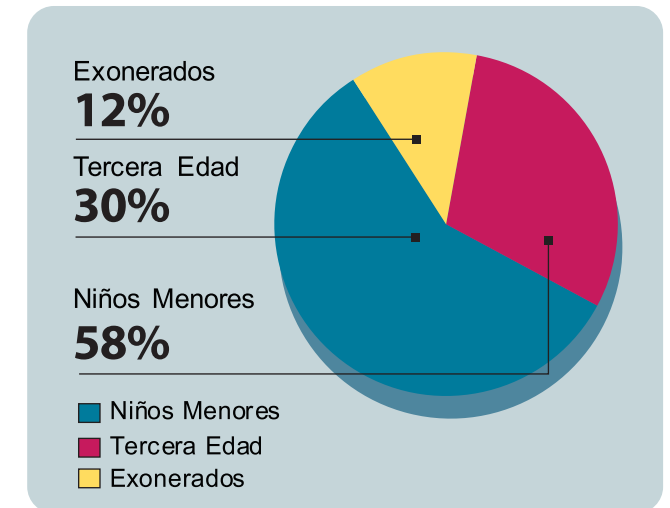
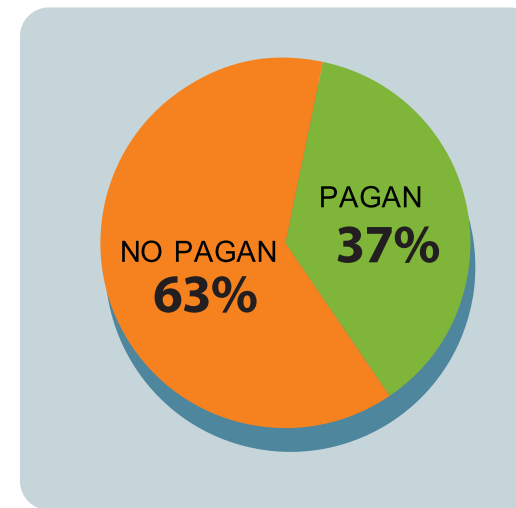
- Gestión y alianzas con Medios de Comunicación Nacional y Departamental
- Cobertura de Medios Online

NACIONALES			DEPARTAMENTALES		
Televisión	Radio	Prensa Escrita	Televisión	Radio	Prensa Escrita
ENTREVISTAS EN TELEREVISTAS ÁGAPE Canal 8 Programa: Al Sabor de Ellos Noticiero Noti Ágape New -TCS Canal 4 y 6 Programa: Viva La Mañana -Canal 10 Programa: Noticiero Panorama Revista. Tu Mañana Frecuencia 12 -25 Canal 37 Entrevista Enfoque - Canal 21 Programa: Arriba Mi Gente Entrevista con Ernesto López - Canal 33 Programa: De Mujer a Mujer El Show de la Mañana La Entrevista con Diana Verónica -Canal 12 Programa: Hola El Salvador Noticiero Hechos Milena Tú Amiga GRABACIÓN DE REPORTAJES Canal 21 Programa: Mi país TV Juvenil Exit Arriba Mi Gente Canal 12 Programa: Este es El Salvador Canal 33 Programa: Descubriendo El Salvador Canal 8 Programa: Estampas Salvadoreñas Canal 35 Programa: Picante Sabroso Canal 37	Radio El Salvador Radio Legislativa Radio Maya Visión Radio Cadena Mi Gente Radio 102.1 Radio 102.9 Radio ABC Radio YSKL Radio Monumental Radio Cool Radio Corporación FM Radio Femenina Radio Ranchera Radio Fiesta Radio Globo Radio Fuego Radio 105.3 de la Universidad Gavidia Radio Que Buena Radio La Chévere Radio Cuscatlán Grupo SAMIX Radio La Klave (Arpas) Radio Sonora Radio Láser Español Estéreo Club 92.5	-EDH -LPG -El Mundo -Diario Co -Latino -Más -El Gráfico -Mi Chero -Tripeando -Editora Bavaria	SANTA ANA Canal 23 de Occidente Canal TVF.  CHALCHUAPA Canal 24  SAN MIGUEL Canal 25 de Oriente Canal 62 de Usulután TRV Canal 16  SAN SALVADOR Canal 99 Canal 67 Cuscatleco  LA LIBERTAD Radio La Libertad	SANTA ANA Radio DOREMIX Radio Uno Radio Doble H Radio Soda Estéreo  SAN MIGUEL Radio RX Radio Sabrosa Radio Estéreo Caliente Radio Carnaval Radio Siglo XXI Radio Chaparrastique Radio Pantera Radio Jiquilisco  SAN VICENTE Radio Jiboa Radio Mi Radio Radio Sol  SONSONATE Radio Coco Radio SKY Radio Sonsomix Radio Ágape La Picuda	CORRESPONSALES  -EDH -LPG

Medios ONLINE	
Nacionales	Departamentales
El Salvador.com	Noticias Santa Ana; Tú Destino.com
La Página.com	El Periódico El Cenit de la Universidad Autónoma de Santa Ana UNASA
Revista Magazine	Panorama Occidental
Nuevaweb.diariocolatino	Agencia Clickit
LPG Datos	Medios de Comunicación "MULTIMEDIA"
Diario La Página	Nacionales
Contra Punto	El Salvador.com
Transparencia Activa	Más.sv
El Salvador Noticias	Media Center LPG
El Salvador en el mundo.com	El Salvador Turismo
Elsalvadordestinos	TvHome News

## FOMENTO AL "TURISMO SOCIAL"

PARQUES RECREATIVOS	PAGAN		NO PAGAN			Total Personas
	1,5	Policías \$0.50	Niños Menores	Tercera Edad	Exonerados	
Agua Fria	39.821		28.838	20.369	703	89.731
Altos de La Cueva	53.762	22	59.326	21.569	499	135.178
Amapulapa	229.547		399.268	203.844	32.227	864.886
Apulo	140.328	401	129.857	74.390	153	345.129
Atecozol	147.946		132.301	52.744	97.913	430.904
Costa del Sol	117.252	219	72.826	62.220	5.844	258.361
Ichanmichen	102.023		98.641	65.149	12.815	278.628
Los Chorros	266.290	59	157.316	83.559	2.912	510.136
Parque Balboa	90.730	2	98.687	61.494	118.207	369.120
Parque Cerro Verde	99.852	54	84.926	31.615	7.038	223.485
Pque. W.T. Deninger	9.143		6.603	3.571	164	19.481
Sihuathuacan	117.656	14	103.340	47.836	2.585	271.431
Toma de Quezaltepeque	101.753	82	112.405	32.681	47.453	294.374
Apastepeque	20.326		30.476	16.689		67.491
Total	1.536.429	853	1.514.810	777.730	328.513	4.158.335





*Sano esparcimiento para niños y niñas de la Fundación "Padre Vito Guarato" en Parque Acuático Costa del Sol, La Paz.*



## “Mejoramiento e implementación de grama artificial en Cancha de Fútbol en Parque Balboa”



## “Muelle Atracadero” en zona del estero Jaltepeque segunda etapa del Parque Recreativo Costa del Sol

